

CAJA DE AHORROS DEL MEDITERRÁNEO

Asamblea General Ordinaria

Al amparo del artículo 22.º de los Estatutos por los que se rige esta Entidad, y en ejecución de lo acordado en el día de hoy por el Consejo de Administración, vengo por el presente a convocar a las Consejeras y Consejeros Generales de la Caja de Ahorros del Mediterráneo, a la Asamblea General Ordinaria, que habrá de celebrarse el próximo día 30 de junio de 2005, jueves, a las doce horas y treinta minutos en primera convocatoria, y a las trece horas en segunda, si no hubiera quórum suficiente en la primera, en el Aula de Cultura de la Entidad en Alicante, Avda. del Dr. Gadea, n.º 1, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Comprobación de los requisitos de la convocatoria, fijación del quórum y constitución, en su caso, de la Asamblea.

Segundo.—Informe del Presidente.

Tercero.—Informe del Director General.

Cuarto.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración, de las cuentas anuales individuales de la Caja de Ahorros del Mediterráneo correspondientes al ejercicio 2004; de las cuentas anuales consolidadas de Caja de Ahorros del Mediterráneo y sus sociedades dependientes que constituyen el grupo consolidable referidas al mismo ejercicio, y de los informes de gestión de la Caja de Ahorros del Mediterráneo y consolidado, referido también al mismo ejercicio, todo ello a propuesta del Consejo de Administración de la Entidad y previa lectura de los informes preceptivos de los Auditores externos y de la Comisión de Control de la Entidad.

Quinto.—Examen y aprobación, en su caso, de la distribución propuesta por el Consejo de Administración del excedente obtenido en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias en el ejercicio 2004.

Sexto.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta del Consejo de Administración de liquidación del presupuesto de Obras Sociales correspondiente al ejercicio 2004.

Séptimo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta del Consejo de Administración de presupuesto de Obras Sociales para el año 2005.

Octavo.—Propuesta de nombramiento de Auditores de las cuentas individuales de Caja de Ahorros del Mediterráneo y consolidadas de su grupo económico, para el ejercicio 2005.

Noveno.—Nombramiento de dos Interventores para que, con el Presidente y el Secretario, aprueben el acta de la sesión.

En cumplimiento de lo establecido en el último párrafo del artículo 22.º de los Estatutos de la Caja de Ahorros del Mediterráneo, quedan depositados en los Servicios Centrales de la Entidad en Alicante, los documentos relativos a los asuntos a tratar en la sesión que queda convocada de la Asamblea General.

Alicante, 26 de mayo de 2005.—El Presidente, Vicente Sala Belló.—32.583.

CAMPING SEVILLA, S. A.

Convocatoria de Junta General

Lugar de celebración: En Sevilla, calle Galera, número 8.

Fecha: El 29 de junio de 2005, en primera convocatoria o, de no poderse constituir en primera convocatoria, el siguiente día 30 de junio, en segunda convocatoria.

Hora: 10:30 a.m.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2004 y aplicación del resultado.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes a los ejercicios cerrados al 31 de diciembre de 1999, 2000, 2001, 2002 y 2003 que, en su momento, por no haberse renovado en Conse-

jo de Administración, quedaron sin formular y, consiguientemente, sin someter a la Junta General.

Procede este punto en cuanto que en la Junta General extraordinaria convocada judicialmente y celebrada el 15 de febrero de 2005 fue designado un nuevo Consejo de Administración que ha de proceder a normalizar la situación registral de la sociedad y, para ello, es preciso el depósito de las referidas cuentas.

Tercero.—Autorización al Consejo de Administración para que pueda negociar con el Ayuntamiento de Sevilla y sus organismos dependientes en relación con los terrenos de la sociedad.

Cuarto.—Aprobación del acta.

Derecho de información: Se le recuerda a los señores socios el derecho que les asiste, previa acreditación de su condición de socio, a solicitar los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día (artículo 112 LSA), así como obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma (artículo 212.2 LSA).

Sevilla, 25 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Miguel Ángel Maraño de Arana.—29.392.

CANARIA DE AVISOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración acuerda convocar Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 26 de junio de 2005, a las 17,00 horas, a celebrar en el domicilio social, calle Salamanca, número 5, de Santa Cruz de Tenerife, en primera convocatoria y, de no reunir quórum, al día siguiente, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e informe de Gestión y Propuesta de Aplicación de Resultados, así como la Gestión de los Administradores, correspondientes al Ejercicio de 2004.

Segundo.—Informe de la Presidencia.

Tercero.—Nombramiento de Auditores.

Cuarto.—Asuntos varios y ruegos y preguntas.

Quinto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción de los acuerdos adoptados y para efectuar el preceptivo depósito de las Cuentas Anuales en el Registro Mercantil.

Sexto.—Lectura y Aprobación del Acta de la propia sesión o, en su caso, nombramiento de socios Interventores para dicho fin.

Los documentos que se refieren en el punto primero se encuentran en el domicilio Social a disposición de los señores accionistas, quienes podrán acceder a los mismos según prevé el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Santa Cruz de Tenerife, 8 de junio de 2005.—El Presidente, don Elías Bacallado Hernández.—32.655.

CARTERSALUD, S. A.

Sociedad unipersonal

Reducción y aumento simultáneo de capital

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace público que el socio único de la compañía en el ejercicio de las competencias de la Junta general de accionistas acordó, el día 31 de diciembre de 2004, reducir el capital social de la compañía en un total de 1.120.352,98 euros y, en consecuencia, dejarlo a cero, con la finalidad de restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio de la sociedad disminuido por consecuencia de pérdidas, mediante la amortización de 18.642 acciones, números 1 al 18.642 y simultáneamente ampliar el capital social en la suma de 366.720 euros, mediante la emisión, sobre la par, y puesta en circulación de 61.120 acciones ordinarias, números

1 al 61.120 ambos inclusive, nominativas, de 6 euros de valor nominal cada una, emitidas con una prima de emisión por acción de 0,00005922774 euros, en junio 3,62 euros, aportando como contravalor parte de un crédito líquido, vencido y exigible que el socio único tenía con la sociedad, quedando establecido, por tanto, dicho capital social en 366.720 euros. En consecuencia con lo anterior, se dió nueva redacción al artículo 6 de los Estatutos sociales.

Barcelona, 6 de junio de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Ángel Mañas Asencio.—32.704.

CARTRADE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Por Acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad Cartrade, Sociedad Anónima, de fecha 31 de marzo de 2005, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio, sito en Alicante, Avenida de Orihuela, número 103, el día 27 de junio, a las 12 horas, en primera convocatoria, y el siguiente día 28 de junio, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio del año 2004.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2004.

Tercero.—Aplicación de resultados del ejercicio 2004.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta, o nombramientos de Interventores para su aprobación.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas para que, a partir de la convocatoria de la Junta, puedan examinar en el domicilio social y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Alicante, 6 de junio de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, don Francisco Ivorra Miralles.—32.552.

CASTELLANOS INDUSTRIAL, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria

El Administrador único de la sociedad, convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria a celebrarse en el domicilio social, sito en el p.k. 6,700, de la carretera de Santander a Torrelavega, término municipal de Camargo (Cantabria), el día 30 de junio de 2005, a las 19,00 horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales e Informe de gestión, de la Propuesta de aplicación del Resultado y de la Gestión Social, todo ello correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Remuneración del Administrador único.

Tercero.—Reelección o nombramiento de Auditor de Cuentas.

Cuarto.—Reelección o nombramiento de Administrador único.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los accionistas el derecho que les asiste de examinar en el domicilio social, y obtener de forma inmediata y gratuita, un ejemplar de las Cuentas Anuales del ejercicio 2004, y de los Informes de Gestión y de Auditoría.

Igollo de Camargo, 26 de mayo de 2005.—El Administrador único, Ángel Carmona.—29.273.